

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 102 Lunes 31 de mayo de 2010 Pág. 20333

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

19060 SOCIEDAD DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE HUELVA, APIE

Junta universal de accionistas.

El Consejo de Administración de la Sociedad de Estiba y Desestiba del Puerto de Huelva, APIE acuerda convocar Junta universal de accionistas, que se celebrará en Huelva, en las oficinas de Estihuelva, APIE, calle Sanlúcar de Barrameda, n.º 7, el día 24 de junio de 2010, a las 12:30 horas, en primera convocatoria, o el día 25 de junio de 2010, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para resolver sobre los puntos del siguiente:

Orden del día

Primero.- Explicación y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2009.

Segundo.- Explicación y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Aprobación del Acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Huelva, 10 de mayo de 2010.- La Secretario del Consejo de Administración, Pilar Vizcaíno Macías.

ID: A100035702-1